

# Discursos de dominación, identidad, contexto y representación de liberales y conservadores

durante la Guerra de los Mil Días en el departamento de Bolívar (Colombia), (1899-1902)

Adolfo Pérez(\*)

## Resumen

Centrandome en el periodo histórico de la Guerra de los Mil Días en el Departamento de Bolívar, intento ver si se puede hablar del discurso político de ambos partidos como factor de movilización de los sectores populares u otros sectores de la sociedad hacia los campos de batalla y en que forma se puede hablar de ello. Lo que intento demostrar es que tanto liberales como conservadores a partir de la construcción simbólica de una “representación persuasiva de la amenaza”, crearon una atmosfera social partidista que advertía a un grupo especifico y amplio de destinatarios, sobre el peligro que corría la nación a causa de la guerra, por un enemigo común y plenamente

identificado, altiempo que insinuaba generar movilización sobre la base de argumentos negativos del otro.

*Palabras claves:* Guerra de los Mil Días, discursos políticos, movilizaciones populares, lealtades políticas, Departamento de Bolívar.

## Abstract

Focusing on the historical period of the war of a thousand days in the Department of Bolivar, try to see if we can speak of political discourse in both parties as a factor for the mobilization of popular sectors and other sectors of society towards the battefields and how can talk

(\*) Historiador de la Universidad de Cartagena, recientemente obtuvo una beca pasantía para desempeñar sus labores como joven investigador en el presente año, pasantía financiada por Colciencias y la Universidad de Cartagena

about it. What I'm trying to show is that both liberals and conservatives from the symbolic construction of a "persuasive representation of the threat", created a social atmosphere that warned party to a specific group of recipients and large, the danger to the nation because of the war,

a common enemy and completely identified, while hinting generate mobilization based on negative arguments the other.

*Key words:* war of a thousand Days, political speeches, rallies popular allegiances, Department of Bolivar.

## Introducción

Recientemente hemos venido asistiendo a una nueva tendencia en cuanto al estudio de las guerras civiles decimonónicas en Colombia. Tendencia historiográfica que privilegia la otra cara de las contiendas y se pregunta por nuevos procesos como lo son las palabras o discursos de los dos partidos políticos tradicionales en medio del conflicto.<sup>1</sup> Discursos que muchas veces definieron el carácter de la contienda, su desarrollo y despliegue y de igual forma incidieron en la movilización de amplios sectores sociales de la población hacia la adscripción a cierta parcialidad política. Este discurso propio de liberales y conservadores tenía la característica de ser patriótico, defensor de los principios bases de la república, nunca iba en contra de las instituciones sino de su mala administración, era además sectarista, hostil, excluyente y buscaba formar una figura negativa del otro.

Estos discursos políticos modificaban contextos, producían cambios culturales o políticos, construyeron y deconstruyeron referentes de identidad política, contribuyeron a que la guerra se instalara como horizonte necesario para instituir y mantener la nación, para reclamar derechos y libertades y para definir

<sup>1</sup> Las principales obras que exponen esta tradicional visión estudian las guerras civiles desde un contexto nacional, donde se privilegian las "causas objetivas" que propiciaron el inicio de las hostilidades y que usa el método narrativo-descriptivo para conocer las dimensiones de la guerra en el sentido espacial dejando de lado su impacto a nivel local, su dinámica, sus posibles causas, entre otras y enfatiza mucho en lo que conocemos como los horrores de la guerra: sangre, muertes, destrucción, etc. Estas obras a las que nos referimos son: Álvaro Tirado Mejía, *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, Biblioteca Básica Colombiana, 1976; Jorge Villegas y José Yunis, *La guerra de los Mil Días*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1979; Charles Bergquist, *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910. La Guerra de los Mil Días: sus antecedentes y consecuencias*, Medellín, FAES, 1981; Carlos Eduardo Jaramillo, *Los Guerrilleros del novecientos*, Bogotá, CEREC, 1991. En la nueva tendencia a la que nos referimos y que representa un gran paso en la recuperación de la Historia política del país desde otra perspectiva encontramos estudios como los de María Uribe y Liliana López, *Las palabras de la Guerra: Metáfora, Narraciones y Lenguajes políticos. un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia*, Medellín, La Carreta/Instituto de Estudios Políticos/Universidad de Antioquia, 2006. La tendencia historiográfica en la cual se inscribe este trabajo se pregunta por las diversas y ambiguas relaciones entre la guerra y la política en un marco de investigación mucho más grande el cual responde a la forma en la que se piensa, imagina y conforma a través de la magia de las palabras de la guerra el Estado nación en Colombia. Este trabajo busca examinar la incidencia de las palabras de la guerra en la configuración de la nación colombiana y en la conformación de sentidos de pertenencia e identidad de los sujetos sociales con un conglomerado humano que los precede y los sucede. Otro autor que podríamos inscribir en esta tendencia es Fernán González, "A propósito de Las palabras de la guerra: los comienzos conflictivos de la construcción del Estado nación y las guerras civiles de la primera mitad del siglo XIX", en *Revista Estudios Políticos* No. 25, Medellín, Universidad de Antioquia, 2004. Quien realiza una nueva mirada de las tres guerras civiles más representativas de la primera mitad del siglo XIX como lo son La Guerra de los Supremos, la de 1851 y 1854 a partir de los discursos y dinámicas regionales.

los rasgos del régimen político. Además no fueron discursos informativos sino complejas estructuras que permitían captar dimensiones ocultas de la realidad social, mostraban lo importante en valores en vez de políticas y visiones o representaciones en vez de programas políticos.

También era un discurso que intentaba explicarlo todo. Las verdaderas causas que iniciaron la guerra, los personajes que la idearon, cómo la idearon, contra quién la planearon, por qué el interés de iniciarla y mantenerla, quienes eran los verdaderos defensores de la patria, quienes eran los rebeldes, por qué se recurrían a medidas extremas para combatir, etc. En síntesis el discurso de liberales y conservadores durante todas las guerras civiles decimonónicas configuraron un mismo lenguaje político que se reflejó en la forma como se legitimaron, representaron y justificaron sus acciones e intereses.

Este trabajo se inscribe precisamente en esta tendencia historiográfica. Y de igual manera trata de contribuir, desde un caso particular, a esos interrogantes que constituyen el eje central de la investigación de María Teresa Uribe de Hincapié antes citada, a saber ¿Cuál es la incidencia de las narraciones bélicas en la construcción de sentidos de pertenencia nacionales y subnacionales? ¿Cuáles son las maneras a través de las cuales esas memorias narradas han contribuido a configurar formas muy específicas para recordar, pensar, desear e imaginar la nación?

Centrándome en el periodo histórico de la Guerra de los Mil Días en el Departamento de Bolívar, intento ver si se puede hablar del discurso político de ambos partidos como factor de movilización de los sectores populares u otros sectores de la sociedad hacia los campos de batalla y en qué forma se puede hablar de ello. Lo que intento demostrar es que tanto liberales como conservadores a partir de la construcción simbólica de una “representación persuasiva de la amenaza”, crearon una atmosfera social partidista que advertía a un grupo específico y amplio de destinatarios, sobre el peligro que corría la nación a causa de la guerra, por un enemigo común y plenamente identificado, al tiempo que insinuaba generar movilización sobre la base de argumentos negativos del otro.

Si bien el objetivo central es ver el papel que jugó el discurso de ambos partidos en la construcción y deconstrucción de identidades políticas durante la Guerra de los Mil Días, es pertinente ver antes lo físico de la guerra, su desarrollo, su impacto en la ciudad de Cartagena y en el resto del departamento de Bolívar, cómo fue su dinámica, dramática y gramática y de igual manera ver cómo el lenguaje político de los momentos previos a la guerra influyó en la manera de ser percibida ésta. Ello nos ayudara a comprender mejor como el discurso se torna diferente cuando encuentra situaciones específicas.

## Estados de Guerra, conflictos locales y hostilidad manifiesta. La dramática regional de los acontecimientos<sup>2</sup>

Si bien es posible afirmar que las hostilidades vividas en Cartagena no pueden ser comparadas en importancia histórica, con las que tuvieron lugar en distintas regiones del país como Santander, Cundinamarca, Cauca, Tolima o Antioquia, si podemos decir que en esta parte del Caribe colombiano, el conflicto tuvo una dramática y gramática diferente y muy significativa.<sup>3</sup> Su origen, desarrollo y dimensiones fue diferente tanto en acción como en reacción y de igual manera la dramática le imprimió un carácter propio a la contienda una vez declarada y emprendida. En otras palabras la región o localidad donde tuvo lugar el desarrollo de estos acontecimientos bélicos le dio nuevas justificaciones y razones morales a los hechos.

Es claro que Cartagena no fue epicentro de operaciones bélicas durante los tres años que comprende el periodo histórico en estudio, pero eso no descarta que en su interior la población haya protagonizado hechos que, en pro o en contra de las autoridades locales, demostraron que Cartagena no permaneció apolítica frente a los acontecimientos que sucedían en el resto del país. En este punto se desmienten esas afirmaciones que consideraban al Caribe colombiano ajeno a la guerra o que ella se vivió de manera superficial después de la derrota del liberalismo en Peralonso, cuando las fuerzas caudillistas liberales comandadas por Uribe Uribe llegaron a diversos puntos de la región.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Según la división político-administrativa de Colombia en 1886, el departamento de Bolívar, con su cabecera política principal Cartagena, se encontraba integrado por los actuales departamentos del Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba.

<sup>3</sup> Aludiendo a los conceptos trabajados por María Teresa Uribe, la gramática se refiere a la forma en que se originan y desarrollan los conflictos, las dimensiones nacionales que adquieren (no solo geográficas sino sociales, políticas, religiosas, económicas, culturales), a la dinámica de las acciones y sus reacciones. La dramática, es el carácter propio que adquiere la guerra, una vez declarada y emprendida. El carácter distintivo que le imprimen las regiones o localidades, lo que le dan nuevas justificaciones y razones morales a la contienda. En este sentido se desdibujan “sus causas originales” y pasan a primer plano los acontecimientos propios del conflicto, sus lógicas particulares y sus demandas de defensa y ataque que mantienen viva la hostilidad y prolongan el conflicto. María T. Uribe, “Las palabras de la guerra” en *Revista Estudios Políticos* No. 25, Medellín, Instituto de Estudios Políticos/Universidad de Antioquia, 2004.

<sup>4</sup> Al respecto consultar las obras de Eduardo Lemaitre. *Breve Historia de Cartagena 1501-1901*, tomo IV, Bogotá, Banco de la República, 1983. p 190; Marco Palacios. *Entre la legitimidad y la Violencia: Colombia 1875-1994*, Bogotá, Editorial Norma, 2003, p 67. Contrastar estas visiones con algunos trabajos de grado de historiadores de la Universidad de Cartagena en los que el periodo de estudio cubre los años de 1899 a 1902 y relatan de manera diversa cómo la Guerra de los Mil Días afectó a la ciudad. Entre esos trabajos podemos mencionar: Ivonne Bravo Páez, *Comportamientos ilícitos y mecanismos de control social en el Bolívar Grande 1886-1905*, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2002; Luis Troncoso Ovalle, *crisis y renovación del conservatismo cartagenero 1895-1910: una primera aproximación a la cultura política conservadora*, Cartagena, Universidad de Cartagena, 1998; Adriana Viviel, *difusión de las normas de urbanidad en cartagena: Entre discursos y realidades, 1870-1899*, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2001; Israel Solipa, *formación profesional en cartagena 1885-1900: visión de la política educativa de la regeneración*, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2002. Consultar también las memorias de Pedro Franco, *Mis andanzas en la Guerra de los Mil Días (acciones en el departamento de Bolívar)*, Barranquilla, Imp. Departamental, 1964, en donde narra la situación que vivía Cartagena y el departamento momentos previos y posteriores a octubre de 1899. Ver también Biblioteca Bartolomé Calvo (BBC), prensa microfilmada, *El Porvenir*, Cartagena, octubre 25

La guerra en el Departamento de Bolívar y en Cartagena no estalló el 18 de octubre de 1899 ni días antes o posteriores a la fecha. Desde meses anteriores incluso años, se venían presentando tanto al interior de la ciudad como en muchos puntos a lo largo y ancho del departamento, situaciones que alteraron el orden público y que a la vez sugerían continuidad de “cuentas no saldadas” de conflictos anteriores entre los habitantes de las mismas poblaciones y entre ellas y dirigentes políticos.

Esto último se puede verificar cuando al hacer un trabajo de archivo, vemos claramente la situación que vivía el departamento y la ciudad por estos años. Las estrategias legislativas implementadas por las autoridades locales siempre bajo jurisdicción de la legislación nacional, para mantener el orden, la seguridad y tranquilidad, se constituyen en un recurso de vital importancia que revela la dinámica, desarrollo y dimensiones que el conflicto tomó en esta parte del país.<sup>5</sup>

Lo que conocemos como Estado de Guerra<sup>6</sup> se empezó a presentar desde febrero de 1899 cuando se presentó el asesinato de Manuel A. Montes a manos de Tomas Iriarte en Ciénaga de Oro y cuando desde ese día se empezó a denunciar por medio de *El Porvenir*, que en muchas partes como el Sinú y las sabanas, se habían estado presentando ya varios ejemplares, que probaba que “o no hay policías o las autoridades carecen de energía necesaria para impedir desordenes y riñas que resultan en muertes”.<sup>7</sup> De igual manera, desde el 1 de marzo se empezó a denunciar que en Cartagena “el cuerpo de policía no cuenta con el personal suficiente, porque el servicio que prestan no satisface”. En los lugares del comercio de la ciudad como Getsemaní y San Diego, a partir de las 9 de la noche “se encuentran favorecidos con la ausencia de los guardianes del orden público, lo que puede llevar a los criminales a cometer toda clase de crímenes sin que la policía pueda impedirlo”.<sup>8</sup>

Pero es la circular emitida en abril de ese mismo año por Ricardo Núñez (hermano menor de Rafael Núñez), gobernador del departamento de Bolívar, la que rompe el silencio en cuanto al encubrimiento de la realidad social y política en que se encontraba el departamento, mostrada a menudo desde los discursos

---

de 1899. “Desde muy temprano estos revolucionarios se dividieron en dos grupos: uno que procedía de acuerdo a las leyes de la guerra, tomando lo que necesitaban sin violencia, pagando unas veces y otras dejando el documento respectivo reconociendo lo expropiado como un empréstito voluntario; y el otro grupo, más numeroso, que destrozaba y arrebatava cuanto se le ponía al alcance de la mano “cometiendo actos verdaderamente reprochables y dignos de severo castigo”.

<sup>5</sup> Ver respecto los decretos 809, 810, 813, 814, 815, 817, 818, 819, 820, 822 y 875 publicados entre el 20 y 26 de octubre de 1899 en Archivo Histórico de Cartagena (AHC), *Registro de Bolívar*, Cartagena, octubre 26 de 1899.

<sup>6</sup> Unas historiadoras lo definen como la voluntad siempre manifiesta de un amplio sector social armado que desconociendo la autoridad política del momento y conociendo las debilidades del mismo, está en capacidad de combatirlo y enfrentarlo en los campos de batalla. Los estados de guerra no se refieren a la guerra propiamente dicha, se consideran como esos momentos inmediatamente anteriores al inicio de las hostilidades que configuran una trama (a través de las palabras de la guerra), un contexto político, social y económico propicio para combatir las “injusticias y agresiones”. M. Uribe y L. López, *Las palabras de la guerra*.

<sup>7</sup> BBC, *El Porvenir*, Cartagena, febrero 17 de 1899.

<sup>8</sup> BBC, *El Porvenir*, Cartagena, marzo 1 de 1899.

oficiales como tierra de paz y orden.<sup>9</sup> En esta circular destinada para los alcaldes y prefectos de todas las provincias, el gobernador mencionaba: “todos los días recibo quejas, reclamos de amenazas, atropellos, alarmas en que se mantienen las poblaciones por los mismos encargados de darles garantías, es decir, alcaldes”. En términos de preocupación llamaba la atención a que en su mayor brevedad se pusieran remedio a esos males para “no ver realizada la guerra imaginaria por ahora de que tanto se habla, provocada seguramente por nosotros mismos o por nuestros propios desaciertos para decirlo mejor”.

Esta circular deja ver también que la causa más probable que podía estar provocando esas quejas, reclamos, amenazas, etc., tenía que ver con la destinación de personas escogidas de forma exclusiva para ocupar cargos públicos provinciales. Al respecto dice:

Y como yo he dejado de elegir el personal de empleados de sus respectivas provincias porque entre otras razones, ustedes tienen más conocimientos que yo de su localidad, me permito indicarles y ordenarles que midan el mal que quiera que exista con el nombramiento de alcaldes en personas rentables y que por sus condiciones sociales sean de verdadera garantía de orden para la población y de prestigio para el gobierno.

El resultado de esta circular fue una gran cantidad de telegramas enviadas de parte de los prefectos de las provincias del departamento desde las que se intentaba negar la situación de crisis política y social del gobierno, minimizando la situación,<sup>10</sup> pero que no pudieron ocultar la condición de hostilidad en la que se encontraban las poblaciones bajo sus mandos. Verbigracia es el oficio del prefecto de Rio Viejo en el que denunciaba que el pueblo había sido incendiado dos veces por “los enemigos del gobierno”, las amenazas continuaban y de seguro “darán por resultado una guerra local”.<sup>11</sup>

El 10 de abril llegó al despacho del gobernador otro oficio, esta vez de Ovejas, en el que un grupo de ciudadanos, pedían garantías constitucionales ante la crítica situación por la que atravesaba el pueblo creada por la mano invisible del alcalde José de Jesús Taborda, ya que se estaba atropellando la propiedad particular y la seguridad “pues siendo ella ajena no es garantía para la sociedad”.<sup>12</sup> Esta situación

<sup>9</sup> BBC, *El Porvenir*, Cartagena, abril 9 de 1899.

<sup>10</sup> Podemos mencionar por ejemplo el oficio proveniente de Sabanalarga en el que se denuncian “atropellos sobre propiedades de Manuel M. es farsa ridícula para perseguir agricultores... aquí se vive calma absoluta y que el poder judicial ha hecho justicia”. De igual manera se puede citar la carta procedente de Barranquilla remitida por Pedro Osío, en la que se menciona: “no se han presentado quejas”; así como la de Magangué donde “solo se ha recibido una sola queja de Ayapel” en BBC, *El Porvenir*, Cartagena, abril 9 y 12 de 1899.

<sup>11</sup> “Oficio dirigido por Domingo Velásquez y Matilde Flórez al Gobernador Ricardo Núñez”, en BBC, *El Porvenir*, Cartagena, abril 12 de 1899.

<sup>12</sup> “Oficio dirigido al gobernador Núñez por José M del Risco, Tomás Bonet, Leopoldo Ricardo, entre otros”, en BBC, *El Porvenir*, Cartagena, abril 10 de 1899.

también se presentaba en Calamar, donde en correspondencia al gobernador se llamaba la atención de que:

Puede haber muchas desgracias de un momento a otro pues con motivo del pleito de tierras entre Arroyo Hondo y Hato Viejo, el caserío de Arroyo Hondo se dispone a no permitir la posesión ordenada por el tribunal de esa. El señor juez de aquí comisionado para dar la posesión a los favorecidos por la ley no lo pudo hacer por habérselo impedido sesenta hombres armados de machetes.<sup>13</sup>

El pleito de tierras se agravó por el hecho de carecer la localidad de “autoridades del orden”, por lo que proponía al gobernador como posible solución “enviar 25 soldados a arreglar ese asunto y a la vez, coger a unos 8 o 10 bandidos que hay en los caseríos y meterlos en el cuartel, para corregirlos y así, evitar mayores males”.

En varias cartas enviadas al gobernador por prefectos y alcaldes de Cartagena, Mompo, Magangué, La Candelaria, entre otras provincias, entre el 23 de abril y el 2 de mayo, se describía una situación igual de tensa pues los abusos de autoridad no eran la única fuente de agravios sino que también los ocasionaban la no presencia de las autoridades que propiciaban discordias entre particulares, amenazando el orden público. Como medidas para corregir dicha situación, el gobernador “prohíbe (a los prefectos de las provincias) que se abstengan de terciar parcialmente en las luchas cotidianas que aumentan la hoguera, pues se pierde prestigio y autoridad y propongo además como propósito común, calmar los ánimos imparcialmente”.<sup>14</sup>

Pero la falta de seguridad no se detenía. En Villanueva se reportó el asesinato de Pedro Antonio Navarro, por razones personales.<sup>15</sup> En Turbaná, “las aguas han sido usurpadas o monopolizadas por uno o dos gamonales y los vecinos están padeciendo hasta de sed. Los abusos de este género traen por consecuencia graves e irremediables calamidades” por lo que de un momento a otro podía ocurrir un conflicto.<sup>16</sup> En La Candelaria un hombre dio muerte a dos e hirió gravemente a otro, “por causa de rencillas por usurpación de terrenos comunales”.<sup>17</sup> En La Quinta fue incendiada la casa de José Gil Lourduy por un desconocido y probablemente por rencillas personales.<sup>18</sup>

Si bien se había generado un sentimiento de desacato y hostilidad hacia las autoridades en muchos puntos de la región, fue en el Carmen donde se vivía

<sup>13</sup> “Oficio dirigido al gobernador Núñez por Sebastián Foliaco”, en BBC, *El Porvenir*, Cartagena, abril 16 de 1899.

<sup>14</sup> “Oficio enviado por el gobernador Ricardo Núñez a los prefectos de todas las provincias del departamento”, en BBC, *El Porvenir*, Cartagena, abril 26 de 1899.

<sup>15</sup> BBC, *El Porvenir*, Cartagena, mayo 3 de 1899.

<sup>16</sup> BBC, *El Porvenir*, Cartagena, mayo 3 de 1899.

<sup>17</sup> BBC, *El Porvenir*, Cartagena, mayo 3 de 1899.

<sup>18</sup> BBC, *El Porvenir*, Cartagena, mayo 3 de 1899.

con más intensidad la crisis de gobernabilidad por la que atravesaba el gobierno regenerador del departamento de Bolívar. En esta provincia se vivió una profunda inestabilidad que se tradujo en la alteración constante del orden público, a causa de las diferencias por el nombramiento de autoridades provinciales o distritales: por un lado estaban los partidarios de Arturo J. Bermúdez y de otro, los seguidores de Ricardo Brun.

Toda esta situación de crisis de autoridad que se venía presentando en el Carmen y en las demás provincias del departamento se encontraban enmarcadas en un contexto en el que los partidos políticos, liberal y conservador, se encontraban en un periodo de transición generacional donde las partes belicistas que dirigían ambos bandos estaban dispuestas a “hacer la guerra por el dominio del poder político”. Los enfrentamientos entre regiones, localidades y familias, sembrarían un clima de resentimientos que se traducían en guerra inmediata y violencia.

### **Algunas características de los lenguajes políticos de ambos partidos.**

El 18 de octubre de 1899 estalló la guerra en Santander y ya en Cartagena todo el mundo se alistaba; unos para atacar, otros para defenderse. En fin todos estaban en gran expectativa. Cuando esto ocurrió nadie permaneció indiferente, “el palacio de gobierno era el sitio de mayor movimiento y durante todos los días no se veía sino un entrar y salir de personas, las cuales buscaban noticias sobre los posibles levantamientos y formaciones de guerrillas y pelotones de subversión en todas las coronas”.<sup>19</sup> Se empezaron a emitir decretos, nuevas leyes, levantar retenes, saqueos, persecuciones y de igual manera los discursos, a través de proclamas, manifestaciones y alocuciones tanto de las autoridades como de los liberales de la ciudad.

Estos lenguajes políticos gozaron desde un principio de tres características de vital importancia que nos invita a reflexionar sobre su naturaleza. En primer lugar, se debe tener en cuenta que como todo discurso, éste fue producido, emitido y recibido por individuos que hacían parte de circunstancias socio-históricas específicas. Para nuestro caso, nos ubicamos en un contexto en el que el relevo generacional al interior de los dos partidos políticos instauró la intransigencia como posiciones políticas radicales que definieron siempre, durante todo el siglo XIX el sistema político colombiano y visualizó la guerra como horizonte de acción desde el que se redefinía la nación y el ciudadano.<sup>20</sup>

<sup>19</sup> P. Franco, *Mis Andanzas*, p 17.

<sup>20</sup> La diferencia de intereses locales, las distintas aspiraciones de nuevos sectores del liberalismo, entre otras, llevó a que en la convención liberal de 1892, se dividieran en tres posiciones de cómo atacar al gobierno y recuperar el poder político en el país. Unos se mostraban partidarios de una oposición enérgica pero pacífica, (reconociendo la existencia constitucional y legal del régimen regenerador), otros se mostraron a favor de una guerra inminente. Y otros pocos a favor de una oposición pacífica que en caso de no tener un positivo resultado entraría en guerra definitiva. En los años posteriores, fue ganando fuerza política al interior del partido liberal un sector belicista encabezado por Rafael Uribe y fue perdiendo hegemonía al interior del mismo el sector pacifista encabezado por Santiago Pérez, quien había sido expulsado del país a causa de sus críticas al gobierno por medio de la prensa. La primera lucha del

Estos contextos estuvieron marcados, de represión de derechos y libertades ciudadanas, restricción a la libre movilidad al interior de una población o entre poblaciones, supresión de leyes, reformas a códigos y decretos, imposición de multas, retenes, etc. En síntesis, realidades cotidianas que muchas veces en vez de mantener el orden público, terminaron alterándolo debido a la hostilidad reinante entre la población.

En segundo lugar, los discursos fueron pensados, estructurados y creados teniendo en cuenta al tipo de público al que iba dirigido, el receptor. Haciendo un análisis de las proclamas, alocuciones, manifestaciones y demás discursos de la prensa y otras fuentes como las memorias de algunos soldados liberales y conservadores, podemos visualizar tres tipos de destinatarios en ellas. El primero es aquel que aún está indeciso de si tomar parte o no en el conflicto y si tomarlo del lado liberal o del gobierno. Es en este punto donde la persuasión discursiva bipartidista juega un rol vital, actuando como un elemento de distracción que exagera, tergiversa, oculta o transforma realidades, enfocándose más en mostrar un contexto o situación que favorece al emisor del discurso: liberal o conservador.

El segundo tipo, es aquel que quien emite el mensaje (o sea YO) cree que piensa como él. Es decir, un sujeto político al que no es necesario persuadir puesto que actúa de acuerdo a mis intereses, a lo que yo pienso que es legal y verdad. Esto es, dicho de otra manera, un Nosotros –inclusivo– que tiene en cuenta no solo al indeciso sino también al (pro) destinatario. El tercer tipo y no menos importante, es aquel cuyo marco de referencia, pensamiento, ideología, razón, origen e intereses difieren radicalmente del mío. Es decir, el Otro. Un (contra) destinatario que siempre esta referenciado en los discursos de forma negativa, nunca personificado o especificado, siempre en forma abstracta.

En tercer lugar, siguiendo con las características del discurso político, nos encontramos con que estos fueron construidos con argumentos retóricos y poéticos configurados con el fin de convencer al receptor, en forma verosímil, de las razones de sus propuestas y presupuestos lógicos, criticando y desvirtuando los del otro, con el ánimo de producir determinados efectos al lector. Se configuraron para convencer de lo justo, necesario e inevitable de la guerra aunque esos argumentos sean privados y menos representables.

---

belicismo contra el pacifismo liberal fue la destitución de Aquileo Parra (sucesor de Santiago Pérez como director del partido) y el nombramiento de Gabriel Vargas Santos como director del liberalismo y como General del Ejército Restaurador. Pero dentro del partido de gobierno también se vieron estas divisiones que se matizaron aún antes de la guerra de 1895, con respecto a qué hacer con los liberales. Los conservadores históricos, encabezados por el ministro de guerra Jorge Holguín eran partidarios de que se tomaran medidas para conservar el orden público, en caso de conmoción interna en cualquier momento, mientras que los conservadores nacionalistas, dirigidos por Manuel Casabianca (que sería nombrado ministro de guerra en reemplazo de Holguín y destituido después del golpe de estado del 31 de julio de 1900), querían que los liberales se lanzaran a la guerra para reducirlos incruentamente. Para más detalles de este proceso de relevo generacional al interior de liberales y conservadores consultar Eduardo Rodríguez Piñeres, *Diez años de Política Liberal, 1892-1902*, Bogotá, Ed. Antena, 1945.

Si bien la retórica buscaba convencer, la poética tenía como finalidad conmover, apelando a las “razones del corazón”, convocando sentimientos y pasiones, miedos, conmiseración o clemencia. Buscaba, la poética, producir terror o compasión, mediante relatos de héroes y villanos, de sus desdichas, destinos ineluctables, persigue generar miedo al enemigo o la compasión por el dolor y el sufrimiento de las víctimas.

En síntesis, la retórica y poética de los discursos de ambos partidos políticos tiene como función principal el sostenimiento de un sistema de dominación o relaciones de poder que por extensión giraban en torno a la defensa de nociones republicanas de orden y paz, en todas sus dimensiones.<sup>21</sup> A partir de la defensa de estas dos nociones podemos decir que se construyeron contextos (o modelos mentales) desde los cuales se persuadía a los distintos grupos sociales hacia los que iban dirigidos los discursos, a la adscripción política en uno u otro partido, contextos que, a partir de ciertas temáticas o estructuras discursivas, crearon una representación persuasiva de la amenaza.

### **El discurso llevado a la práctica, sus efectos en el contexto de la guerra**

El poder del discurso y el poder obtenido del dominio de las principales estructuras discursivas sobre las cuales giran los principales argumentos del lenguaje político, es vital para construir realidades distorsionadas que resalten situaciones específicas en detrimento de otras. Es decir, el poder del discurso elitista crea una atmósfera socio-política que resalta lo que el emisor desea, se controla la mente de los receptores, se limitan las interpretaciones y erigen marcos de referencia común.

Es así como en nuestro caso, en la Guerra Civil de los Mil Días, se hablaba y argumentaba en torno a estructuras discursivas distópicas: sangre, muertos, ruina, descredito, incivilidad, irreligiosidad, conspiraciones, etc., estructuras que generaban sentimientos de repudio hacia un personaje (villano) y creaban al tiempo sentidos de pertenencia e identidad hacia un personaje o parcialidad particular (héroe). He aquí un elemento esencial que nos permite considerar al lenguaje político de ambos partidos por un lado, como factor de división social al interior de un cuerpo político ya de por sí históricamente dividido<sup>22</sup> y por

<sup>21</sup> En los discursos revisados estos son los dos ejes más representativos sobre los cuales giran las retóricas y poéticas de los argumentos esbozados por ambos partidos políticos. Estos son los valores defendidos y reclamados por todos los “ciudadanos” y los “buenos soldados” que son los que sostienen las bases de la república.

<sup>22</sup> La definición del concepto de guerra no se remite solo a todo lo que ella trae consigo (en términos de destrucción, muertes, sangre, ruinas para unos y riquezas para otros, entre otras., trae también escisión del Estado y de la sociedad, de ese cuerpo fragmentado que parecía ser una comunidad de intereses auto representada y reconocida como tal por terceros, esto es, una sociedad unida por cualquier tipo del proyecto (político, étnico o religioso) que se rompe por cualquier motivo (étnico, político o económico). Pero la guerra no se circunscribe y no se limita solo a lo bélico, también tiene efectos en las expresiones culturales: en la literatura, la música, el arte, la pintura, en las formas de vivir, de pensarse con relación a otros, etc. Estos efectos tienen la capacidad de prolongarse en el tiempo y de no estancarse por un perio-

otro como factor de adscripción y movilización hacia una parcialidad política determinada.

Nociones como paz, orden, progreso y civilización<sup>23</sup> se fueron convirtiendo en antagónicas frente a otras como destrucción, sangre y muertes, etc., y simbólicamente se crearon figuras retóricas que enfatizaron en las amenazas posibles y el horror que podía causar un grupo en específico de enemigos en cualquier momento y lugar, entre ellos podemos encontrar *La Advertencia*.<sup>24</sup> Ella juega con el miedo, la fantasía, desesperanza y especulación construyendo un estado colectivo de paranoia que al arraigarse en los receptores del discurso, los convence del peligro inminente, constante y escondido que puede salir a la luz en cualquier instante.

Es gracias a ello que las manifestaciones hechas por algunos liberales de Cartagena y el resto del departamento con respecto a la guerra que tenía lugar en esos momentos en todo el país, permiten vislumbrar las razones por las cuales cambiaron de partido y justificaron su decisión. La lexicalización negativa, hipérbole y el prejuicio religioso son los elementos centrales del discurso sobre los cuales giraban las “razones objetivas” y “del corazón” que exponían algunos liberales del departamento para justificar su cambio de partido durante la guerra y una vez terminada esta. Fue así como recurrieron a calificaciones negativas, exageradas y prejuiciosas que descubrían el efecto que los lenguajes políticos han producido sobre ellos.

---

do determinado. Al respecto sobre las dimensiones culturales de la guerra consultar el texto de Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera, *Memorias de un país en guerra: los Mil Días, 1899-1902*, Bogotá, Universidad Nacional/Ed. Planeta, 2001.

<sup>23</sup> La paz y el orden son los dos ejes más representativos sobre los cuales giran las retóricas y poéticas de los argumentos esbozados por ambos partidos políticos. Estos son los valores defendidos y reclamados por todos los “ciudadanos” y los “buenos soldados” que son los que sostienen las bases de la república. Ver AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, enero 16 de 1902. Ver también AHC, *Diario Oficial*, Bogotá, julio 5 y 22 de 1901; agosto 2 y 23 de 1900. Consultar igualmente a Lucas Caballero. *Memorias de la Guerra De Los Mil Días*, Bogotá, El Ancora Editores, 1939; Víctor M Salazar, *Memorias de la Guerra 1899-1902*, Bogotá, Editorial ABC, 1943 y Joaquín Tamayo, *La revolución de 1899*, Bogotá, Editorial Cromos, 1938.

<sup>24</sup> La advertencia la componen tres elementos ideológico-discursivos muy importantes que nos ilustran mejor el carácter de los lenguajes políticos, ellos son: la lexicalización negativa, la exageración o hipérbole y el prejuicio religioso. La calificación negativa hacia el Otro toma forma en palabras como “Rebeldes”, “bandidos”, “salteadores”, “guerrilleros”, “antipatriotas” pero nunca “beligerantes” y es importante tenerlo en cuenta ya que esos términos se van volviendo sinónimos de otros como ateo y liberales; la exageración también tiene un rol fundamental pues ella extrema contextos con expresiones como “ríos de sangre, millares de muertos, poblaciones desiertas, etc.” Y por último esta el prejuicio religioso, el que nunca estuvo por fuera de las contiendas civiles a lo largo del siglo XIX. Su discurso también exagerado giraba en torno al “apocalipsis desencadenado por la guerra, el irrespeto a Dios, la falta de luz divina entre la población”, etc. Consultar al respecto AHC, *Diario Oficial*, Bogotá, 5 y 20 de julio de 1901. Rafael Uribe Uribe, *Documentos políticos y militares*, Citado por J. Villegas y J. Yunis, *La guerra de Los mil días*, p. 133; “Manifiesto de Gabriel Vargas Santos a la nación” En: Lucas Caballero, “*Memorias de la...*” Óp. Cit. Ver también Manuel Antonio Pineda C. Óp. Cit. pp. 40-41. El uso político por parte de los conservadores del argumento religioso para justificar y legitimar la guerra, no siempre causó las mejores simpatías en la iglesia. “hubo algunos intentos de toma de distancia de algunos jerarcas y el clero frente a la instrumentalización política de la fe religiosa por parte de miembros del partido conservador y nacionalistas” para ver en detalles sobre estos conflictos, consultar el artículo de Fernán González, *La cuestión religiosa en las guerras civiles del siglo XIX colombiano*, XIII Congreso Colombiano de Historia, Bucaramanga, 2006. (CD)

Es el caso de Aristides Rojas quien el 30 de noviembre de 1901 desde Sincé, en oficio al prefecto de la provincia, manifiesta públicamente su adhesión al gobierno de la república abandonando la colectividad liberal por considerarla deshonrosa para la patria.<sup>25</sup> Al respecto dice “He sido liberal más bien por capricho que por convicciones, pero hoy poseo de lo depravados que son las máximas de ese partido, horrorizado me apresuro a separarme de él, como quien huye del mal para buscar el bien, y me inscribo en la lista de los que componen la gran causa que representa la libertad en la justicia (...)”. Ofreciendo sus servicios y su vida totalmente al gobierno, protesta no solo contra los que han sumergido al país en el estado de postración en que se encuentra sino también “contra esos mismos que hoy, en su impotencia y para acabar de arruinar la república, han solicitado apoyo de mercenarios y extranjeros”

Dos meses más tarde desde Corozal, Felipe Díaz<sup>26</sup> identificándose con las mismas razones que Aristides Rojas, en su manifiesto público y ante testigos protesta contra el propio nombre de Liberal considerándolo como una vergüenza y deshonra ser llamado de esa manera. “(...) de hoy en adelante no permito que se me llame más liberal ni enemigo del gobierno; soy conservador y como tal así lo declaro (...) ofreciendo al gobierno mis servicios y mis escasos intereses al sostenimiento del orden y de las instituciones que nos rigen”.

Si bien en uno u otro caso, son manifestaciones que no responden al ofrecimiento de un beneficio –personal o político– otorgado por el gobierno, se puede sugerir entonces que a causa de los efectos mismos que trajo la dinámica de la guerra en cada población y que tuvieron consecuencias negativas para quienes se mostraron en acuerdo desde un principio con ella, fue la principal razón que los motivó la movilización hacia otro partido. El deseo, por parte de algunos liberales, de no ser objeto de persecución, o ser declarados “enemigo público”, así mismo al no querer ser obligado por algunos jefes de financiar la guerra o ser reclutado para las huestes y no ser objeto de agravios, y sumado todo ello al abandono a que fueron dejados los liberales del departamento al inicio de la contienda,<sup>27</sup> son entre otras, las causas que promovieron “un sentimiento antiliberal” y a la vez uno “pro conservador”.

“... El gobierno en nuestro concepto debe abrirle las puertas a los que allí quedan menos peligrosos para su circunspección...”. Es quizás esta la razón por la que en el año de 1902 (cuando la revolución no podía triunfar sobre el gobierno

<sup>25</sup> AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, noviembre 30 de 1901.

<sup>26</sup> AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, enero 18 de 1902.

<sup>27</sup> “En Cartagena, pues, está perdido y postrado el partido Liberal, y el gobierno en nuestro concepto debe abrirle las puertas a los que allí quedan menos peligrosos para su circunspección (...)” Para conocer en detalle sobre dicho “olvido” y el comportamiento de muchos jefes liberales del departamento y la ciudad de Cartagena al momento de iniciarse la guerra en Santander, consultar la manifestación del preso político, Juan Teodoro Fijo, en BBC, *El Porvenir*, Cartagena, enero 26 de 1900. Otro caso a destacar es el de Gerónimo Arcia Mestra, de una población jurisdicción de Cereté, quien se aparta del liberalismo y se acoge al conservatismo por presenciar y ser víctima de los horrores que trajo la contienda. Publicada en AHC, *Registro de Bolívar*, octubre 8 de 1901.

y el gobierno no era capaz de imponer el orden y la paz en el territorio), se presenciaron mas hechos de transfuguismo político que también puede ser visto como forma de reclutamiento intencional para buscar beneficios personales y familiares. Los beneficios –políticos o personales- concedidos por el gobierno a aquellos comprometidos con la revolución, fueron las motivaciones de muchos que los llevaron a separarse del partido liberal e ingresar a las huestes conservadoras.<sup>28</sup>

El 11 de Agosto de 1902<sup>29</sup> desde Cartagena Francisco Ramos González y Carmelo Saladen T., primeramente identificándose como liberales y precisamente por serlo y haber sido objeto de persecuciones, protestan “contra los crímenes cometidos por las cuadrillas de malhechores que deshonorando el nombre de liberales, roban, violan, asesinan e incendian”. Seguidamente al denunciar los asesinatos cometidos en las afueras de la ciudad por esos malhechores en los últimos días, declaran estar de acuerdo con el tratado de paz firmado entre algunos liberales y conservadores históricos con el gobierno el 16 de junio de 1902.<sup>30</sup> Días más tarde Antonio L. Castillo, ante testigos, dirigiéndose al Jefe Civil y Militar del departamento, informaba públicamente su separación de la unidad política liberal y su ingreso inmediato a las filas del gobierno. “Lo que me obliga, dice Antonio Castillo, es el procedimiento inocuo de algunos que a titulo de liberales han degradado el partido, ejecutando en su nombre, acciones ignominiosas”.

Pero es tal vez más representativo con lo que se quiere demostrar, la manifestación hecha por Juan Saladen T., el 24 de agosto de 1902. Este último, identificándose con los principios del liberalismo, mas no con sus líderes, anhelando el fiel desenvolvimiento y las prácticas de esos principios pero lamentando las desgracias por las que atraviesa la patria a causa de la guerra, “condena –por tanto- los actos contra la civilización, y a la moral, que durante la actual contienda civil se han cometido, y especialmente los ejecutados por aquellos, que por sus inmoralidades y crímenes, han merecido no el titulo de liberales, sino el de malhechores, aunque para deshorrar al partido, liberales se nombren”.<sup>31</sup> Finalmente, dice Juan

<sup>28</sup> Los beneficios a los que nos referimos son los que se expresan en el indulto de junio de 1902 otorgado “a todos los colombianos comprometidos en la revolución armada que tuvo principios el 18 de octubre de 1899”. Todos ellos “gozaran de garantías para sus personas y sus intereses desde que efectúen la entrega –de armas- de que se trata, a las autoridades legítimas, civiles o militares. “Cada uno de los que se acogan al indulto, deberá declarar ante la autoridad respectiva su voluntad de vivir sometido a las leyes y a las autoridades legítimas, y de no volver a tomar las armas contra el gobierno, y pondrá en manos de la misma autoridad las armas y elementos de guerra que tuviere en su poder”. Curiosamente el indulto acoge a una gran proporción de grupos guerrilleros de todos los departamentos del país y no acoge a los principales líderes liberales que estaban al frente de los campos de batalla: Herrera, Uribe Uribe, Vargas Santos y Foción Soto. Ello se debe, parodiando un poco a Joaquín Tamayo en sus memorias, a un acto de “venganza infame del grupo reaccionario, que aspiraba a llevarles a un consejo de Guerra, dictar sentencia de muerte y confesarles por un padre jesuita” Citado por Carlos Eduardo Jaramillo, “los guerrilleros del novecientos”, pp. 371-373.

<sup>29</sup> BBC, *El Porvenir*, Cartagena 11 de agosto de 1902.

<sup>30</sup> Este acuerdo de paz es el mismo indulto lanzado el 12 de junio de 1902 a petición de varios liberales.

<sup>31</sup> “me constrieta –por tanto- la ruina y la desolación que por doquiera deja la guerra; las innumerables perdidas de ciudadanos útiles, sacrificados en una lucha fratricida, los rencores y los odios de los partidos

Saladen “me adhiero a la manifestación hecha en Bogotá el 16 de junio, próximo pasado, por varios liberales conspicuos de la capital”.

Estos manifiestos, denuncian además la intromisión de países vecinos como Nicaragua, Ecuador y Venezuela en los asuntos internos de Colombia y la ayuda que los liberales buscan con aquellos países para derrocar el gobierno. Este último argumento -la intromisión extranjera en apoyo liberal- daba la sensación en cada manifiesto en que se denunciaba, en los discursos conservadores y de liberales disidentes, que se trataba de una conspiración internacional contra Colombia, de fuerzas malignas que atentaban contra la religión, los valores como la paz y el orden y las buenas costumbres de un país sumamente cristiano y al asumirlo de esta manera, el gobierno colombiano, se llamaba por esta razón a la apelación a las armas para no dejar avanzar esas fuerzas que tanto daño le estaban haciendo al país.

## Conclusión

La llamada Guerra de los Mil Días, evidenció, el fracaso del proyecto regenerador en el mantenimiento del orden, la monopolización de la fuerza legítima y demostró una vez más la fragmentación del poder político en Colombia en ámbitos locales y regionales que pusieron en vilo la soberanía del Estado.

Los conflictos que azotaron a Colombia en toda la centuria decimonónica, se deben entender bajo la premisa de que “la guerra es la continuación de la política por otros medios”.<sup>32</sup> En efecto, en muchos momentos históricos la política tiende a subordinarse ante la guerra, por no encontrar otros medios “pacíficos” a través de los cuales presionar al gobierno de turno en la consecución de beneficios políticos. Ante esta situación, la guerra se erigió como el único medio posible desde la que se hace, piensa y redefinen los intereses políticos.<sup>33</sup>

Estos contextos de violencia a nivel local y regional darían nuevas justificaciones y razones morales para continuar, profundizar, degradar y también humanizar la guerra. Pero estos hechos de violencia en Cartagena y en otros puntos del departamento de Bolívar no vinieron solos. Los episodios bélicos protagonizados tanto por liberales como conservadores (combatientes y no combatientes) en medio de la contienda, vinieron acompañados de otros medios de hacer la guerra:

---

contendores, en una palabra, todo cuanto a la patria humilla, debilita, acaba y empequeñece”. BBC, *El Porvenir*, Cartagena, agosto 24 de 1902. Para ver otro caso de transfuguismo político, ver BBC, *El Porvenir*, Cartagena, agosto 27 de 1902.

<sup>32</sup> Carl Von Clausewitz, *Arte y ciencia de la guerra*, México, Editorial Grijalbo, 1992. Esta premisa es ampliamente compartida por algunos estudiosos de las guerras civiles y la violencia como Fernán González, María Teresa Uribe, Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera. En relación a estos dos últimos autores, consultar *Memorias de un país en guerra*.

<sup>33</sup> En su interior se da un debate histórico entre liberales y conservadores en el que se luchaba también por definir qué es una guerra y qué no lo es, con el fin de negar o justificar sus acciones. Se luchaba de igual forma por el derecho a la guerra y en la guerra, con el fin de ser reconocidos como beligerantes y no como facciosos o delincuentes comunes.

los discursos. A través de ellos, fue posible construir contextos y realidades que iban más allá de las muertes, incendios y destrucción y nos ayudan a entender las razones de la lucha, sus objetivos, finalidades, la manera en que redefinió lealtades, sociabilidades y sentidos de pertenencia, en otras palabras, por medio de ellos vemos cómo se le otorga un giro político a la guerra, cómo se nacionaliza, a través de sus formas particulares de ser narradas, y cómo influye en la naturaleza y características de la institucionalidad estatal antes, durante y después de las hostilidades.

Aún quedan muchos aspectos y temáticas por investigar: la realización sistemática de los efectos económicos de la Guerra de los Mil Días en muchas regiones tradicional, política, social y económicamente importantes, su impacto en el corto y largo plazo, el papel de las mujeres y la iglesia en esta parte del país, develar de igual forma las relaciones entre jefes políticos y militares y los sectores populares, las relaciones de clientela de las que mucho se habla y poco se investiga en medio de la contienda o anterior a ella. De vital importancia también es conocer los testimonios de muchos de los combatientes una vez se terminó la guerra y qué negociaron ellos con el Estado y con los partidos liberal y conservador para poner punto final a su lucha; conocer la estructura interna de los diversos grupos guerrilleros conformados a lo largo y ancho del departamento de Bolívar, cómo se financiaban, quien los comandaba, sus vías de escape y entrada en una población, cómo conseguían las armas, a quién se las compraban, etc.

## **Bibliografía**

### **Fuentes primarias**

#### **Biblioteca Bartolomé Calvo**

*El Porvenir*, 1899, 1902.

#### **Archivo Histórico de Cartagena**

*Registro de Bolívar*, 1899, 1901, 1902.

*Diario Oficial*, 1901.

### **Fuentes secundarias**

Adriana Viviel, *difusion de las normas de urbanidad en cartagena: Entre discursos y realidades, 1870-1899*, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2001

Álvaro Tirado Mejía, *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, Biblioteca Básica Colombiana, 1976

Carl Von Clausewitz, *Arte y ciencia de la guerra*, México, Editorial Grijalbo, 1992

Carlos Eduardo Jaramillo, *Los Guerrilleros del novecientos*, Bogotá, CEREC, 1991.

Charles Bergquist, *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910. La Guerra de los Mil Días: sus antecedentes y consecuencias*, Medellín, FAES, 1981

Eduardo Lemaitre. *Breve Historia de Cartagena 1501-1901*, tono IV, Bogotá, Banco de la República, 1983

Eduardo Rodríguez Piñeres, *Diez años de Política Liberal, 1892-1902*, Bogotá, Ed. Antena, 1945.

Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera, *Memorias de un país en guerra: los Mil Días, 1899-1902*, Bogotá, Universidad Nacional/Ed. Planeta, 2001.

Israel Solipa, *formación profesional en cartagena 1885-1900: visión de la política educativa de la regeneración*, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2002.

Ivonne Bravo Páez, *Comportamientos ilícitos y mecanismos de control social en el Bolívar Grande 1886-1905*, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2002

Joaquín Tamayo, *La revolución de 1899*, Bogotá, Editorial Cromos, 1938.

Jorge Villegas y José Yunis, *La guerra de los Mil Días*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1979

Lucas Caballero. *Memorias de la Guerra De Los Mil Días*, Bogotá, El Ancora Editores, 1939

Luis Troncoso Ovalle, *crisis y renovacion del conservatismo cartagenero 1895-1910: una primera aproximacion a la cultura política conservadora*, Cartagena, Universidad de Cartagena, 1998

Marco Palacios. *Entre la legitimidad y la Violencia: Colombia 1875-1994*, Bogotá, Editorial Norma, 2003

María T. Uribe, "Las palabras de la guerra" en *Revista Estudios Políticos* No. 25, Medellín, Instituto de Estudios Políticos/Universidad de Antioquia, 2004.

\_\_\_\_\_ y Liliana López, *Las palabras de la Guerra: Metáfora, Narraciones y Lenguajes políticos. un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia*, Medellín, La Carreta/Instituto de Estudios Políticos/Universidad de Antioquia, 2006.

Pedro Franco, *Mis andanzas en la Guerra de los Mil Días (acciones en el departamento de Bolívar)*, Barranquilla, Imp. Departamental, 1964

Víctor M Salazar, *Memorias de la Guerra 1899-1902*, Bogotá, Editorial ABC, 1943